ACTA FUNDACIONAL ASOCIACION DREAMIT

Reunidos en calle Verderol 21, residencial Los Pinos , Casa 2, 03581, Playa de Alfaz, Alicante, el día 01 de Agosto de 2017, a las 10 horas, las personas *(1)* que a continuación se detallan:

1.- Mona Angela Biegstraaten

Nacionalidad Holandesa ,NIE X0648982Z, con domicilio en calle Verderol 21, residencial Los Pinos , Casa 2 Código Postal 03581 Municipio/Localidad Playa de Alfaz Provincia de Alicante

2.- Jaime Díaz-Casanova Suárez

Nacionalidad Española ,N.I.F 42.845.943W, con domicilio en Calle Joaquín Escriva Peiro 4, puerta 20 ,Código Postal 46470 Municipio/Localidad Catarroja, Provinci Valencia.

3.- Lars Peter Biegstraaten

Nacionalidad Holandesa ,NIE Y1931087K, con domicilio en calle Verderol 21, residencial Los Pinos , Casa 2 Código Postal 03581 Municipio/Localidad Playa de Alfaz Provincia de Alicante

4.-

Acuerdan:

1° Constituir una Asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, regula-dora del Derecho de Asociación que se denominará *(2)*: Asociación DreamIT

2°. Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

---

(1) Mínimo tres personas físicas
(2) La denominación deberá coincidir exactamente con la que conste en los Estatutos